

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
y
Sociedad Nacional de Pesca

18 de mayo de 2016



Inédita alianza entre Sonapesca y PUCV



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO



Primer convenio de esta naturaleza que la
Sociedad Nacional de Pesca suscribe con una universidad

¿Quién es Sonapesca?

- * FEDERACIÓN COMPUESTA POR 8 GREMIOS, + DE 50 EMPRESAS: ASTILLEROS, ARMADORES, PLANTAS DE PROCESAMIENTO.
- * SOCIOS REPRESENTAN 90% DE LA FLOTA INDUSTRIAL, 70% DE LAS EXPORTACIONES Y EL 55% DEL EMPLEO SECTORIAL.
- * 85% DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL ES DESTINADO A MERCADOS EXTERNOS

PROTECCIÓN DE LA PESCA

Gremios que componen SONAPESCA



#MesDelMar

@Sonapesca_cl
www.sonapesca.cl

SONAPESCA
Servicio Nacional de Pesca F. A.

Nuestra visión estratégica

NUESTRO COMPROMISO

En la Sociedad Nacional de Pesca, federación gremial que reúne a los principales gremios y actores de la pesca industrial del país, estamos comprometidos a contribuir con todas nuestras competencias, recursos y esfuerzos a hacer de **Chile una potencia pesquera** respetada en el mundo por la calidad de sus políticas y la transparencia de su actuar.

COMO QUEREMOS SER RECONOCIDOS

En la Sociedad Nacional de Pesca queremos ser reconocidos **como una industria modelo en el país**, caracterizada, entre otras, por la capacidad de innovación de productos y procesos, y la incorporación siempre de la tecnología más moderna para buscar la excelencia y cuidar el medioambiente.

Los desafíos de la pesca extractiva

Sustentabilidad

económica

medioambiental

social

Transparencia

Ética

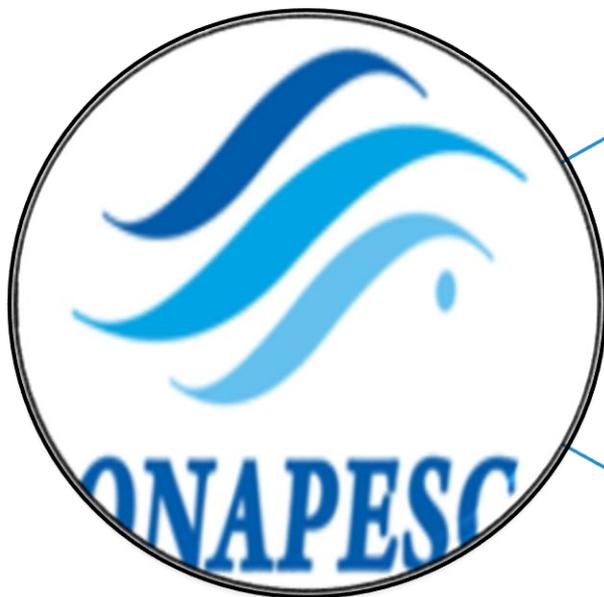
Buenas prácticas

transparencia

Diagnostico | Semáforo del Sector Pesquero

	Alertas en el sector	Comentario	Estado
1	Preocupación por el interés de determinados sectores que buscan la prohibición total a la pesca industrial en la extracción del recurso jibia, aún en condición minoritaria.	Actualmente, la pesca artesanal tiene establecida en su favor el 80% de la cuota de jibia. También preocupa la moción parlamentaria que pretende imponer arbitrariamente las tecnologías específicas que deben utilizar las empresas pesqueras.	
2	Necesidad de fortalecer el funcionamiento de los comités científicos y comités de manejo pesqueros.	Estos son una creación muy importante de la nueva institucionalidad pesquera, por lo que es necesario reforzar el rol articulador de la autoridad sectorial en esta materia.	
3	Defectos técnicos en la implementación del nuevo sistema de licitaciones.	Se requiere una revisión exhaustiva que corrija los defectos detectados en la implementación de las nuevas licitaciones, para hacer de este proceso un mecanismo eficaz y transparente que otorguen seguridad y confianza a todos los actores.	
4	Amenazas del anteproyecto sobre el recurso reineta.	Este anuncio pretende autorizar a una parte de la flota artesanal de la VIII Región para desplazarse hacia la zona sur austral (X a XII Regiones), donde operan desde hace largo tiempo otros actores, artesanales e industriales, cuyos derechos se verían afectados.	
5	Carencia de un plan de investigación pesquera de mediano y largo plazo.	Para enfrentar los nuevos desafíos que impone el enfoque ecosistémico, y por tanto predecir mejor el comportamiento de los recursos pesqueros, disminuir los riesgos y los costos sociales y ambientales asociados a un inapropiado manejo pesquero, basado en un conocimiento insuficiente.	

Nuestro desafío en materia de investigación científica



Sustentar las decisiones en información confiable, completa y objetiva:

- Conseguir la colaboración de los sectores privado y público para recoger toda la información posible, y hacer muestreos de bajo costo.
- Poner estos antecedentes a disposición de todos los interesados, sin restricciones.

Desarrollar nuevo conocimiento técnico y científico:

- Invertir en institutos de investigación, para incorporar el conocimiento y el método científico en la definición de la captura total.
- Generar redes de colaboración con Universidades y otras organizaciones de investigación para reforzar lo anterior.
- Generar redes de especialistas con la participación de expertos nacionales e internacionales.

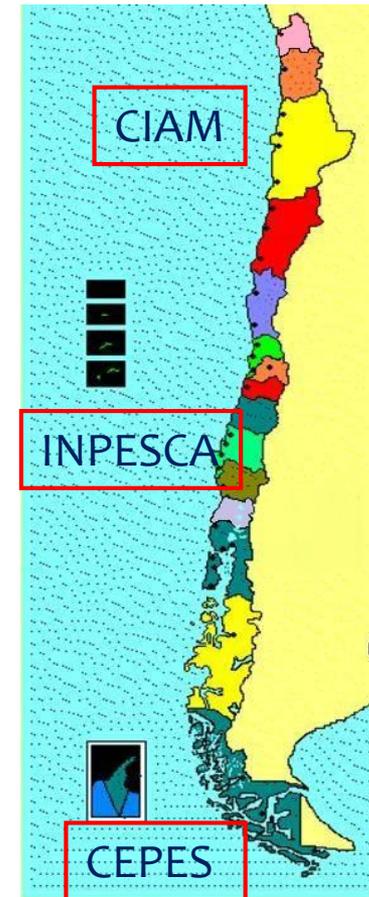
El polo de la investigación científica en sector pesquero chileno



La importancia de la colaboración público-privado en materia de investigación científica

¿En qué estamos como sector privado?

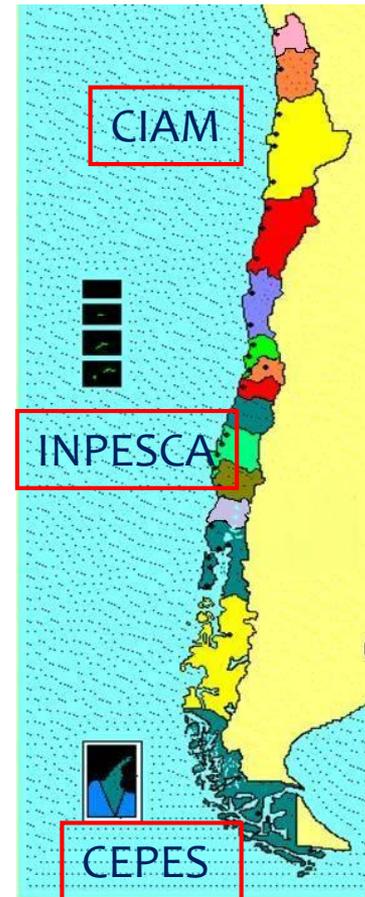
- De norte a sur, **3 centros de investigación privada** se encargan de estudiar los temas que preocupan al sector pesquero chileno, vinculados principalmente con el estado y sustentabilidad de los recursos
- Estos centros son **un fuerte apoyo** para el sector pesquero, incluyendo el industrial
- Sus estudios **se complementan** con los que realiza el IFOP



¿En qué estamos como sector privado?

Continuación ...

- Las investigaciones de los 3 centros privados apuntan a desarrollar la **Pesca Responsable**
- Sus investigaciones **son un insumo importante** en las distintas instancias público-privadas relacionadas a la administración pesquera: **información útil y oportuna**
- Sus estudios son un aporte concreto al trabajo de los **Comités Científicos y Comités de Manejo**



Sonapesca y la sustentabilidad

➤ Inicio de proceso de certificación de sustentabilidad de principales pesquerías sujetas a LTP

➤ Declaración de Pesca Responsable (basado en Código de Conducta de FAO) que contiene compromisos en materia de buenas prácticas del sector de pesca industrial




CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE OCÉANOS EN CHILE:
Sociedad Nacional de Pesca presente en Our Ocean Chile 2015

EL EVENTO, QUE SE EFECTUÓ EN EL HOTEL SHERATON MIRAMAR EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, ESPERA LA ASISTENCIA DE MÁS DE 400 REPRESENTANTES DEL ÁMBITO POLÍTICO, ACADÉMICO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN DEL OCÉANO.

La Sociedad Nacional de Pesca de Chile, que reúne a los grupos representativos de la pesca industrial del país, saludó y otorgó la bienvenida a los socios de participación, que desde distintos países del mundo, se reunían en Valparaíso para participar en el más importante encuentro mundial sobre océanos, y del que Sonapesca también forma parte.

En un momento de gran importancia, presidera de uno de los talleres más relevantes del mundo, Chile acogió a quienes iniciaron, siempre comprometidos al conocimiento y protección de los mares del mundo. El evento que se efectúa en el Hotel Sheraton Miramar en el Puerto de Valparaíso, espera la asistencia de más de 400 representantes del ámbito político, académico y de la sociedad civil comprometidos con la protección del marino, entre los que se incluyen al Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, y al Príncipe Alberto de Mónaco.

TEMAS CLAVES

Seguir sus objetivos, el propósito de este encuentro es atraer el financiamiento para diversas problemáticas de la industria como enfrentar la piratería, la certificación marina por sectores, la certificación de océanos y el rol del océano en el cambio climático. Igualmente se busca potenciar la creación de áreas marinas protegidas como herramientas para enfrentar el calentamiento global.

La Conferencia Mundial Oceanos es una iniciativa del Secretario de Estado John Kerry. Es así como en junio del año pasado, en Washington, D.C., tuvo la primera versión de este evento que reunió a todos los actores del sector de más de 40 países, quienes se comprometieron a fortalecer la protección y conservación del mar.

Por su parte, Chile se comprometió a adherir al Acuerdo de Naciones Unidas sobre el Programa de Pesca Responsable y al Acuerdo Multilateral de Pesca Responsable de 1981, así como a implementar una Nueva Política de Combate a la Pesca Furtiva y organizar la segunda versión de Nuestro Océano.

CON ORGANISMOS INTERNACIONALES INDEPENDIENTES:
Pesca industrial impulsa programa de certificación de pesquerías

EL GRENDO DARÁ INICIO, EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES SECTORIALES, A UN PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE SUSTENTABILIDAD.

Los grupos integrantes de la Sociedad Nacional de Pesca acordaron una Declaración para la Pesca Responsable y Sostenible, redactada sobre la base del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En este contexto, como primera medida y con el propósito de dar un primer contacto en esta dirección, el presidente de la Sociedad Nacional de Pesca, Francisco Orrego, invitó a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a un encuentro en Valparaíso, Chile, el día 10 de octubre de 2015.

En este contexto, como primera medida y con el propósito de dar un primer contacto en esta dirección, el presidente de la Sociedad Nacional de Pesca, Francisco Orrego, invitó a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a un encuentro en Valparaíso, Chile, el día 10 de octubre de 2015.



El canciller Sebastián Muñoz encabezó la presentación del consumo escolar sobre prevención, reciclaje, reutilización y disposición en la basura correcta.



Francisco Orrego, presidente de Sonapesca.

EN EL MARCO DE OUR OCEAN CHILE 2015:
Sonapesca presenta libro "Pesca Responsable"

LA PUBLICACIÓN CONTIENE EL COMPROMISO DE LA PESCA INDUSTRIAL DE CONTINUAR MEJORANDO SUS ESTÁNDARES PARA PROMOVER LA SUSTENTABILIDAD DEL SECTOR.

Adoptar el proceso impulsado por la FAO, que se define a través de una serie de obligaciones de carácter de buena práctica y de carácter obligatorio, que se reflejan en la práctica efectiva de los recursos pesqueros, para promover la sustentabilidad del sector.

Adoptar de la importancia económica, social, cultural, ambiental y recreativa que la FAO reconoce a la actividad pesquera, para contribuir a la Pesca Responsable y Sostenible, que sustentan la actividad pesquera industrial chilena, mediante la conservación de las especies y del medio ambiente, respetando los recursos, el bienestar de los trabajadores del sector y el desarrollo de este sector, entre otros aspectos.

Esta declaración define la pesca responsable y sostenible como aquella que, en forma integral y equilibrada, promueve y desarrolla de los recursos pesqueros, mediante la conservación de las especies y del medio ambiente, respetando el compromiso con los trabajadores.



¿De qué trata el libro? ¿Por qué es importante? ¿Cómo se relaciona con el sector? ¿Qué acciones se deben tomar? ¿Qué beneficios trae? ¿Qué desafíos enfrenta? ¿Qué rol juega el sector? ¿Qué acciones se deben tomar? ¿Qué beneficios trae? ¿Qué desafíos enfrenta? ¿Qué rol juega el sector?

ANÁLISIS

La pesca ilegal: principal problema sectorial del país

POR HÉCTOR BACIGALUPO, Gerente general de Sonapesca

Actualmente, el mayor problema que enfrenta la industria de nuestra pesquería es la pesca ilegal. Esta afecta transversalmente a la pesca artesanal e industrial e impide recuperar nuestros recursos pesqueros.

Las redes y otras medidas de control de pesca establecidas por la autoridad, están orientadas a atacar la sostenibilidad de las especies. Sin embargo, la pesca ilegal, al no respetarlo, afecta contra toda política de conservación.

Los esfuerzos y más de cincuenta empresas que conforman la Sociedad Nacional de Pesca, están: capacitando, sensibilizando, respaldando la cuota global de captura, que establece un límite anual de capturas, determinado a partir de las proyecciones de los modelos científicos.

Estos esfuerzos preventivos indican que la pesca ilegal en nuestro país equivale a una cifra de entre tres a cinco veces la pesca legal.

El Acuerdo de Pesca Furtiva será un instrumento adicional para combatir la pesca ilegal que depende nuestro éxito. Este tiene por objeto asegurar la conservación a largo plazo y el uso sostenible de los recursos pesqueros de pesca artesanal y pesquera responsable, evitando implementar herramientas para combatir la pesca ilegal, como son: los procedimientos de denuncia y traslado en alta mar.

OBJETIVO CENTRAL:
Mayor y mejor investigación pesquera es clave para preservar las especies

EL SECTOR INDUSTRIAL HA CREADO TRES CENTROS PARA ESTOS PROPÓSITOS: EL CENTRO DE INVESTIGACIONES APLICADAS MARINAS EN LA ZONA NORTE, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA, EN LA ZONA CENTRO-SUR, Y EL CENTRO DE ESTUDIOS PESQUEROS, EN EL SUR AUSTRAL.

El nuevo marco legal de la actual Ley de Pesca impulsó al sector pesquero a la adopción de mejores prácticas que la conservación y el bienestar de los recursos pesqueros y la protección de los ecosistemas, entendiendo por tal "un enfoque que reconoce a los recursos pesqueros como especies preeminentes en un área determinada y con el modo adecuado de desarrollo y renovación".

Desde en la Sociedad Nacional de Pesca Sonapesca, que para esto, estableció los mejores estándares respecto a nivel internacional e introdujo un cambio clave para lograr una pesca responsable y sostenible, que reconoce a los recursos pesqueros como especies preeminentes en un área determinada y con el modo adecuado de desarrollo y renovación.

Por ello, se impulsó la creación del Centro de Estudios Pesqueros, el Instituto de Investigación Pesquera y el Centro de Investigaciones Aplicadas Marinas, que para esto, estableció los mejores estándares respecto a nivel internacional e introdujo un cambio clave para lograr una pesca responsable y sostenible, que reconoce a los recursos pesqueros como especies preeminentes en un área determinada y con el modo adecuado de desarrollo y renovación.

El objetivo es potenciar la investigación del sector.

A través de la SNA, entre otros medidas de control e investigación orientadas a mejorar la sustentabilidad de las pesquerías, se impulsó la creación del Centro de Estudios Pesqueros, el Instituto de Investigación Pesquera y el Centro de Investigaciones Aplicadas Marinas, que para esto, estableció los mejores estándares respecto a nivel internacional e introdujo un cambio clave para lograr una pesca responsable y sostenible, que reconoce a los recursos pesqueros como especies preeminentes en un área determinada y con el modo adecuado de desarrollo y renovación.













Desafíos en materia de investigación científica

- Una **nueva Ley de Pesca** que pone especial énfasis en la sustentabilidad de los recursos pesqueros e incorpora el **criterio científico** en la determinación de las cuotas de pesca.
- La importancia de generar **más y mejor investigación** es clave para conservar los recursos.
- La necesidad de generar **mayores espacios de cooperación** conjunta entre todos los actores públicos y privados.
- El valor de generar investigaciones que sean de amplio y fácil acceso a todos los interesados: **la transparencia de la información del sector pesquero como bien público**.
- El desafío de desarrollar un **plan de investigación pesquera** de mediano y largo plazo.





MUCHAS GRACIAS